





CP 032 -18

San Juan de Pasto, 5 de marzo del 2018

Taita

CARLOS POTOSÍ

Gobernador Cabildo Indígena de Catambuco Ciudad

Referencia:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015

Rumichaca-Pasto.

Asunto:

Respuesta Oficio R000319-18, solicitud aporte un millón de pesos

(1.000.000) para actividad cultural

Respetado gobernador,

En respuesta a su oficio R000319-18 radicado en la Concesionaria Vial Unión del Sur el día jueves 01 de marzo del 2018, en el cual solicita el aporte un millón de pesos (1.000.000) para contribuir a la actividad cultural a desarrollarse el 03 de marzo del 2018 en el territorio de Catambuco, nos permitimos manifestarle que después de consultar nuestra base presupuestal, la concesionaria realizará el respectivo aporte con la cantidad solicitada.

Esperamos que este aporte contribuya al desarrollo de la actividad cultural a realizarse en el territorio ancestral de Catambuco.

Sin otro en particular, agradecemos la atención prestada

Cordialmente

GÉRMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A

Proyectó: J. Palma Revisó: S. Leva C.C.: N/A

